

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

H. XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA, ASOCIACIÓN MEXICANA DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

Con fundamento en lo establecido en los artículos trigésimo octavo y trigésimo noveno del Capítulo VII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, tenemos a bien presentarles el reporte de trabajo de la Comisión de Vigilancia.

I. Estructuración de la Comisión de Vigilancia

Con fecha 18 de junio de 2008, se celebró en la Universidad de Guadalajara la VII Asamblea General Ordinaria, donde la Comisión de Vigilancia quedó conformada de la siguiente manera:

Responsable

C.P. Jorge Castro Realpozo

Universidad Autónoma de Campeche

Participantes

C.P. María Guadalupe Flores Bolívar

Universidad Juárez del Estado de Durango

C.P. José Said Zaman Zajur

Universidad Autónoma de Zacatecas

II. Informe de revisión.

Hemos examinado los Estados de Situación financiera de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, y los Estados de Actividades, de Cambios en la Situación Financiera y el de Cambios en el Patrimonio, que les son relativos, por los periodos que terminaron en esas fechas. Dichos Estados financieros son responsabilidad del Presidente y del Tesorero de la Asociación.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra revisión.

Nuestro examen se basó en los elementos que integran los Estados Financieros y la razonabilidad de las cifras contenidas de manera general. Nuestra revisión no incluyó el análisis de cada partida ni la evidencia que soporta las cifras debido a que no se contaba con los elementos suficientes para poder practicar una Auditoría a fondo. Sin embargo, las pruebas fueron realizadas de tal manera que permitan tener una seguridad razonable de que los Estados financieros no contengan errores importantes, y que están preparados de acuerdo a las Normas de Información Financieras, tal y como se mencionan en el siguiente párrafo. Así mismo incluye la evaluación de la presentación de los Estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los Estados Financieros antes mencionados, han sido preparados con base en: a) las Normas de Información financiera (NIF), b) Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF, y c) por las Normas Internacionales de Información financieras (NIF) aplicables de manera supletoria.

1. Como se menciona en la Nota 2 de los Estados Financieros, de acuerdo a sus necesidades de control e información financiera, la Asociación ha adoptado políticas contables específicas, atendiendo las Normas de Información Financieras aceptadas en México.
2. Como se describe en la Nota 3 de los Estados Financieros, la Asociación no reconoce los efectos de la inflación en la Información Financiera, derivado del entorno económico en el cuál la inflación ha sido menor al 26% de los últimos 3 ejercicios anuales anteriores, de acuerdo a la norma NIF B-10.

En nuestra opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación financiera de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de

Educación Superior (AMOCVIES), al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, y los Estados de Actividades, de Cambios en la situación Financiera y el de cambios en el patrimonio, que les son relativos, por los periodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilización y lineamientos adoptados por la Asociación.

Comisión de vigilancia

C.P. Jorge Castro Realpozo
Responsable

C.P. María Guadalupe Flores Bolívar
Participante

C.P. José Said Zaman Zajur
Participante

San Francisco de Campeche, Campeche
20 de febrero de 2009.